

INFORME DE COMISARIO

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BACKGROUNDSA S.A.**

*De acuerdo al mandato legal y conforme a lo estipulado a la Ley de Compañías me permito poner a su consideración mi informe de Comisario de la Compañía **BACKGROUNDSA S.A.**, con respecto al movimiento económico del 01 de Enero del 2.012 al 31 de diciembre de 2.012; informe que se contiene en las siguientes Notas:*

1. Análisis de la Estructura Financiera.

Del análisis efectuado a la compañía podemos decir que al momento se encuentra en un proceso stand by por decisión de la junta de accionistas, por tanto no tiene actividad

2. Análisis de Cumplimiento de la Administración

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, societarias y laborales, la Administración ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y mantiene al día sus libros societarios.

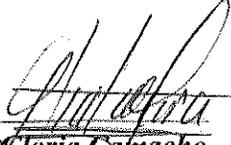
3. Conclusiones

*Como conclusión a este trabajo puedo manifestar que la posición de la Junta de accionistas es mantener la compañía sin actividad y en el 2013 vender la totalidad de sus acciones, de no ser factible se solicitara a la Superintendencia de Compañías la autorización para liquidar y cerrar la compañía **BACKGROUNDSA S.A.***

*En mi opinión y de acuerdo a los sustentos presentados, los Estados Financieros de **BACKGROUNDSA S.A.** muestran sus aspectos importantes y realidad financiera al 31 de diciembre de 2.012.*

Para realizar este trabajo conté con la colaboración total de la Administración que me permitió acceder a los registros contables, informes y libros societarios.

Atentamente,


Gloria Casmacho
1717656043